

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 534.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Viernes 20 de Agosto de 1909.

## Fatalidad

El hado cruel de los antiguos parece cebarse desde hace tiempo en la región gaditana.

Escaso movimiento comercial, paralización de muchos negocios, y escasez de trabajo en que la clase obrera pueda emplear sus energías hermoseando la población y dotándola de aquellas mejoras que reclama la vida moderna, nótese por doquier, sin que hasta la fecha veamos en lontananza la solución del problema de la miseria que apenas y entristece el carácter de este pueblo de la proverbial alegría, contentándonos, cuando más, con promesas.

Pero esas promesas jamás se traducen en hechos prácticos, son algo así como burbujas de jabón que el viento frío de la realidad disuelve, y con el transcurrir del tiempo la emigración aumenta y en los pechos muere la esperanza que las promesas introdujeron.

Y como si todo esto fuera poco, á los males sufridos por la desidia ó ineptitud de los hombres, la fatalidad ó el acaso agregan la escasez de trabajo en el Arsenal de la Carraca, que mantenía gran número de familias de la vecina ciudad de San Fernando, y la voladura del polvorín de Fábricas, ocurrida anoche, llevando á los ánimos de los vecinos de dicha ciudad la consternación y el espanto.

Según los corresponsales de la prensa en aquella localidad, no han ocurrido desgracias personales; pero las pérdidas han sido enormes, no pareciendo sino que sobre este infortunado suelo ha posado su planta el ser maldito de la leyenda para secarlo todo y destruirlo todo á fin de desesperarnos con la desgracia infinita.

Pero todo puede remediarse si los hijos de esta tierra unidos por aspiraciones comunes, aunan sus esfuerzos, y con ánimo sereno trabajan por el bien general, exigiendo uno y otro día á los poderes constituidos la atención y las reformas materiales á que tienen preferente y perfectísimo derecho.

## El vapor "P. de Sastre"

Al amanecer de hoy entró en nuestro puerto el vapor correo de Buenos Aires, *Patricio de Sastre*, con 159 pasajeros para Cádiz, y 263 en tránsito.

Los desembarcados aquí son los siguientes:

D. Antonio Fernández, comercio; don José García, idem; don Angel Marín, idem; doña Matilde Ortega, don Francisco del Campo, comercio; doña Emeteria del Campo, don Manuel Gutiérrez, comercio; don Juan González, idem; don José Macías, idem; don Juan Ortega, idem; doña Dolores Ferreira, doña Carmen Luque, don Felipe Sassone, periodista; don Miguel Inigo, piloto; don Francisco Nájera, coronel; don Ramón Baillo, empleado; don Remaldo Real, comercio; don José Albertes y señora, idem; don Manuel y don Ramón Martín, idem; don Andrés Orozco, comercio, y don Rafael Riviere, sargento.

El resto del pasaje son en su mayoría jornaleros.

La carga que ha traído es la siguiente:

De Buenos Aires para Cádiz, 600 bolsas de harinas, una caja muestras de vino, una idem impresos y dos barriles aceitunas,

De Tenerife, 15 cajas de granadas descargadas, 24 id. botes de metralla, 4 idem estopines y espoletas, 57 idem pólvora, una idem cureñas, una idem ruedas y 15 idem espoletas.

Para Gibraltar, una caja calados tegidos seda, una idem idem algodón, dos idem seda hilo, una idem calados.

De Buenos Aires para Vigo una caja máquinas de coser.

Para Gijón, 20 cascos tripas secas.

Para Bilbao, una caja maquinaria.

De Montevideo, 1.604 fardos carne tasajo.

## Higienizando

Quisiéramos poner en los puntos de la pluma púlicos velos para tratar de ciertas repugnancias reales y toleradas, para las que hace falta el más exquisito tacto.

Ofrecíamos ayer ocuparnos de lo relacionado con la higiene especial, y queremos cumplir la promesa sin apasionamientos, y sin que se vea en nosotros hostilidad contra nadie.

Decíamos que desde que los gobiernos civiles abandonaron la inspección y vigilancia de ese ramo, iba de mal en peor.

Veamos como funcionaban aquellos organismos cuando dependían directamente del Gobernador civil de la provincia.

Había en aquellas dependencias una sección nominada de higiene especial que se componía de un titulado Jefe nombrado por el Gobernador y un par de agentes encargados de la vigilancia y de la policía.

Era misión del Jefe dar lo que, sin duda por sarcasmo, se llaman cartillas; por estas cobrábase mensualmente una cantidad, en la que iba envuelta todo lo referente á los reconocimientos higiénicos; á su vez por los gastos de aquella inspección y vigilancia de las casas dedicadas á tan inmoral pero tolerado comercio, se cobraba otra suma con arreglo á la categoría de las mismas.

Dos médicos cuyos honorarios satisfacía el Gobierno civil, estaban encargados de la parte higiénica siendo solamente esta su misión, señalando en las respectivas cartillas el estado sanitario de cada una de sus poseedoras.

Cuando con arreglo á las listas que facilitaba el personal, no científico, faltaba alguna de ellas al obligado reconocimiento, llaban parte al titulado Jefe de la sección, el cual se encargaba de buscarle, hacer que cumpliera aquel precepto, imponiéndole la corrección adecuada, ó daba los nombres de aquellas cuyo estado sanitario exigía que fuesen separadas del ejercicio de la profesión.

Como se vé, el papel de los médicos era entonces correcto y como en sana lógica debe de serlo; sin que se ocuparan para nada de detalles administrativos, siempre enojosos, y más en asuntos de dicha naturaleza.

Hubo un tiempo, en que dependió también de los Ayuntamientos ese servicio: el municipio, como hacen los pueblos que no son capitales de provincia, tenían su sección especial de higiene y médicos municipales encargados al efecto, intervenían en lo que

afectaba al estado sanitario, sin inmiscuirse en las repugnancias del cobro, sin saber si se recaudaba más ó menos, y sin seguir por lo tanto, facultativamente procedimientos de apremios de ninguna clase.

Hoy no pasa eso: según parece, desde que hay inspector provincial, éste es el *Deus est machina* de todo.

Al Alcalde le parece muy bien quitarse de encima todas las repugnancias de la higiene especial.

Por derecho le correspondía este cargo al Inspector municipal, el cual lo ejerció poco tiempo; pero el dictador higiénico, tal vez para colocar á algunos, exigió el servicio, el cual depende ahora de su exclusiva autoridad.

¿Se ha ganado algo? Según dicen ahora se paga más que antes, los recibos aparecen firmados por médicos; se hacen recomendaciones risibles é impracticables y media juventud y media guarnición, ofrecen sus caras como si fueran mapas mundis, habiendo repartidas más placas que las que pudiera tener la mejor fotografía.

Ya decimos que no tenemos prevención contra nadie: pero si los hechos cantan, estos bastan para demostrar la verdad de lo que manifestamos.

## En broma y en serio

El Sr. Obispo de esta Diócesis, cumpliendo la consigna adoptada, acude también en representación de las asociaciones devotas, en son de protesta ante el Gobierno, por los sucesos de Barcelona, esperando que se repriman con energías los atropellos que apenas el ánimo de su excelencia ilustrísima.

Pero si hace ya muchos días que la tranquilidad se restableció en Barcelona, precisamente por haberse reprimido con toda energía los desmanes á que alude el Prelado.

Tan restablecida está la tranquilidad, que ha sido levantado el estado de guerra.

¿A qué represión, pues, aludirán las Asociaciones devotas?

Ya caemos en la cuenta: de lo que se trata es de formular una especie de plebiscito clerical en contra de la Constitución.

Adelante. Se entusiasma *El Correo* porque dos setentones navarros han solicitado puesto de soldados en el ejército que opera en Melilla.

Con cualquier cosa se entusiasman los clericales.

Pocas bromas que habrán dedicado privadamente al caso los señores de *El Correo de Cádiz*, los cuales visto está, que de todo quieren sacar partido para sus fines particulares.

Hasta de la ancianidad heroica.

*El Correo*, por si no alcanzaba el primer cañonazo á Lerroux, le dispara el segundo, á fin de hacerle aparecer como inductor de los desmanes de Barcelona.

También la tarea es cristiana. Ahora la esperanza de estos sentimentales políticos de sacristías, es ver lo que hace el Sr. Maura en el Parlamento.

¿Qué hará, sino agarrarse bien para no caer?

Según *El Imparcial*, los días corrientes se señalan en Madrid por impacencias frenéticas: y según *El Correo de Cádiz*, esas impacencias son

un desatino, ya que el que tiene obligación de caminar, lo hace al paso que debe.

Si, así es: pero si no nos atronaran los oídos con todas esas empresas *guruguales*, y esto á cada momento, nadie se impacientaría, porque bien sabido es, que todas las cosas tienen su término.

Tan pecaminoso es el impacientarse frenéticamente, como ligarse los pies para no caminar.

La prudencia es una virtud inapreciable á condición de que no se convierta en estúpida.

Ya verá *El Correo de Cádiz* cómo todo eso del Gurugú se queda como una leyenda para pasto de beatas.

En la descripción del incendio de Fábricas, *El Correo de Cádiz* prodiga las alabanzas á las autoridades, al extremo casi de hacer una obra de confitería.

Por lo visto, hay que adular á los poderosos y acoger á los humildes. El clericalismo siempre en carácter.

## Cuentos cortos

### La belleza del dinero

Ayer vi un hombre viejo, horrorosamente feo, dando el brazo á una jovencita, blanca como las rosas de Jericó y hermosa como un sueño de amores.

Creíalos padre é hija, por más que me pareciese extraño que tal árbol diese semejante fruto; pero alguien me dijo que la pareja aquella tan desigual como el jazufo y el cardo, constituían un matrimonio con todas las de la ley y muy estimado en la sociedad por las talegas del marido.

Comprendo que lo feo ame lo bello; pero me resisto á creer que la belleza ame la fealdad, ó es falsa la teoría de la atracción entre los semejantes á pesar de Platón y de cuantos así discurren, y la doctrina darwiniana sobre la selección natural, es un mito.

Pero no; los filósofos y los naturalistas tienen razón. Los semejantes buscan sus semejantes. La suprema belleza, para un negro de Guinea, está representada por una negra de piel aceitosa, de labios enormes, de ojos hundidos y grandemente chata.

Los blancos producen repugnancia á las mujeres de raza cobriza, el sapo se extasia ante la sapa y Cupido usa descomunal barriga en China.

En Europa, no sé en qué diables consiste el concepto de la belleza.

Yo veo jóvenes bonitas, casadas con viejos, feos y tagarotes guapos y fuertes como Alcibíades, unidos á mujeres granguientas. ¿Será tal vez imposición de la moda ir contra las leyes naturales?

Algunas veces reflexiono sobre cuanto llevo dicho, y de inducción en inducción vengo á descubrir que en todas esas parejas *disparejas*, el dinero está de parte de la fealdad, de lo podrido, de los cuerpos carcomidos, y veo la compra-venta de seres humanos legalizada por la religión y las costumbres, corrompiendo los sentimientos purísimos del amor, incubando el adulterio que surge cuando menos se espera y los crímenes pasionales que sumen en el infortunio á las familias, así como perpetuando sobre la superficie del planeta una raza canija, llena de alifafes físicos y morales, originado todo ese cúmulo de lacerias por la adoración que en Europa se rinde á la belleza...

¡á la belleza horrible del dinero!

BOHEMIUS.

## Más prudencia

Como aun cuando están suspendidas las garantías constitucionales, no por eso deja de existir, de hecho, la libertad de pensamiento, conviene llamar la atención acerca de la actitud que están guardando algunos conocidos carcas gaditanos que, sin necesidad, provocan á los que no piensan como ellos, ofendiéndolos, y corriendo el peligro probabilísimo de ser mártires tontos, no de la idea religiosa, sino de la falta de educación.

En los días de la llamada semana trágica de Barcelona, debieron haber ido allí esos valientes, que ahora con el pretexto de censurar aquellos reprochables actos, insultan á los que no piensan como ellos, sin comprender que ante el público en general están en exigua minoría, aun cuando también protesten todos.

Los elementos carcas; aquellos que pretenden ser los partidarios del orden, no deben tratar en manera alguna de perturbarlo en el orden íntimo y mucho menos en sitios ó lugares tan públicos como en una barbería de la calle Ancha, donde no se puede bajo ningún concepto, preconizar tribunales arcaicos, como el de la Inquisición, con motivo de los sucesos de Barcelona.

Prácticamente hay, porque los tiempos lo aconsejan, que practicar la tolerancia; ser bien educados; pensar que donde se reúnen más de tres personas, puede haber de todas las opiniones, y es insensatez y exponerse, como se exponso el sujeto de referencia, el castigar de palabra á los que no piensan como él, sin pensar en las consecuencias.

Aun cuando el tal sea ligero de pies, puede ocurrir, cuando menos se piense una descalabrada, y por ello las beatas y carcas deben, en público, al menos, ó tras las columnas de sus periódicos, abstenerse de ciertas manifestaciones que puedan tener castigo corporal, cuando menos se piense.

## Para el Sr. Alcalde

Excmo. señor:

No nos parece mal que los niños vayan tomando hábitos militares y jueguen por ciertas calles con escopetas de madera, fusiles de caña y espadas semejantes á la de Bernardo; pero ¡oh señor! no nos parece bien ni á nosotros ni á nadie, que los hombres del porvenir, enardecidos con las noticias de la guerra, se dividan en bandos de *españoles* y *rifeños*.

No nos parece bien, porque á veces los simulacros se convierten en *batalas* en las que *rifeños* y *españoles* se acometea ciegos de furor, transformando las *armas de fuego* en rústicos garrotes con los que se muelen con gentil donaire cabezas y costillas, con gran contentamiento de grandullones que azuzan y aplauden las *épicas hazañas* de los pequeños combatientes.

Y no es lo peor eso; sino que á veces, los *combates* se verifican á distancia, empleando los pequeños *héroes balas de cañón* ó de *fusil*, (peladillas de arroyo) que á prevención, en los *harmones* de sus bolsillos llevan, poniendo en grave peligro la cabeza y espinillas de los pacíficos transeuntes.

El otro día, sin ir más lejos, á un redactor de este periódico, le pasó rozando la cabeza una *bala de cañón* de á 20 centímetros, (un cuarto de adonju) disparada sin duda por algún *cabaleño*, que, al defender la esquina

de una calle de Cádiz, creía estar, por lo visto, defendiendo una cañada del Gurugú.

Por todo lo expuesto, Excelentísimo Sr., creemos convenientísimo, que V. E. velando por la integridad de los faroles y de la cabeza de los vecinos de esta culta ciudad, ordene á los guardias municipales, que cada vez que observen á los precoces guerreros dar esas descomunales y truculentas batallas, desenvainen los brillantes aceros y tomen parte en las marciales funciones dando cintarazos á diestro y siniestro á los soldados de los dos beligerantes ejércitos, si antes, como es natural, no obedecen las indicaciones diplomáticas acerca de las excelencias y buenos frutos de la paz; por lo menos, en las calles de las poblaciones.

## Razones

Es sistema clerical el de sacar partido de todas las cosas que pueden interesarles; pero cogiendo, como vulgarmente se dice, el rábano por las hojas.

La consigna actual, es decir, que los sucesos de Barcelona han sido obra de los anticlericales y libres pensadores y que por lo tanto debe establecerse la unidad católica, impedir el libre examen y arrojar al fondo de los trastos viejos el artículo 11 de la Constitución, donde se sanciona la tolerancia de cultos.

Todos los días, por desgracia, se están cometiendo horripilantes crímenes; los tribunales de justicia los condenan á la última pena y los periódicos católicos nos suelen hablar de la religiosidad con que mueren, la conformidad cristiana con que acuden al palo, lo que hacen presumir que los asesinos tendrían que ser también muy buenos creyentes.

A nadie se le ha ocurrido la peregrina teoría de que por ser los tales criminales católicos prácticos de última hora, debe proscribirse el catolicismo, como engendrador de crímenes, porque sería insigne locura.

También los periódicos carcas, cuando se ocupan de los ejercicios que piosos y aprovechados jesuitas suelen hacer en las cárceles, como preliminares de comuniones generales, enaltecen y ensalzan el fervor de los reclusos; señalan que todos acudieron á la Sagrada Mesa, llenos de unción y demostrando las mayores creencias.

¿Por esto puede decir nadie, que no esté perturbado, que los católicos deben estar en dichos lugares y que ellos son los que dan el mayor contingente á la criminalidad?

Eso sería ridículo. Los que roban, son ladrones; los que incendian, incendiarios; los que asesinan, asesinos; pero asesinos, incendiarios y ladrones los hay en todas las sectas, en todas las religiones, en todas las creencias.

Pretenden echar una mancha sobre una doctrina, es un absurdo, para las personas ilustradas, si toman como pretexto la comisión de hechos delictivos y escandalosos que provocan la indignación de la opinión pública.

No diremos nunca que los católicos son incendiarios, asesinos, violadores y ladrones porque se llamaran católicos las huestes de Cabrera, las del cura de Santa Cruz, las de los salvajes de los fusilamientos de Olot, ó los vándalos del saqueo de Cuenca.

No sostendremos que hayan sido engendradores de crímenes, por las matanzas que han organizado en el largo transcurso de la historia, luego es injusto echar un cargo á un partido y á una colectividad determinada, por lo sucedido en Barcelona, mucho más cuando se han visto entre los grupos rebeldes, gentes de todas clases y de todos los géneros.

Y, nada más.  
LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

## Teatro Principal

Mucha gente, muchas mujeres hermosas y muy distribuidas en el teatro se entiende, daban anoche al viejo teatro agradableísimo aspecto, casi, casi propio de las solemnidades artísticas.

El Sr. García Ortega trabajó admirablemente en el desempeño de la obra de los Quintero, *Las de Cain*, que como obra de sátira social es muy agradable; pero la labor de estos artistas en la referida obra no obtuvo gran relieve, debido acaso á cierta distracción que parecía reinar en el público, á ser muy conocida la obra, y á las inevitables comparaciones que precisamente por odiosas, todos incurran en ella.

Púsose en escena también una obra de Benavente, *El marido de su viuda*, que como todas las obras de este ilustre autor tienen el privilegio de interesar inteligentemente al público.

No relatamos su asunto, porque ya se nos han adelantado otros periódicos de la mañana. Únicamente diremos, que el Sr. García Ortega manifestó como siempre actor notable y fué aplaudidísimo con toda justicia.

La Sra. Nestosa trabajó á conciencia en su papel de viuda, papel que se hizo simpático al auditorio porque es bastante real, y también mereció nutridísimos aplausos.

En general puede decirse, que la temporada teatral inauguróse con brillantez, si bien hay que reconocer que perjudica algo en este tiempo al teatro, las aficiones hípcas en que han caído nuestras más distinguidas clases.

En palcos y butacas advertíase la presencia de conocidas familias, que no numeramos por el motivo anteriormente invocado.

Esta noche se pondrá en escena la comedia de Benavente *Por las nubes* y otra del mismo autor titulada *El amor asusta*, y tomarán parte en la representación las señoras Nestosa y Bagá y los Sres. García Ortega, Ceballos, Montenegro y Parera.

CINE.

## Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor «Matías F. Bayos», con tres pasajeros para este puerto y carga general.

Id. «José María», de Melilla, en lastre.

Id. «Julían», de Málaga, con ocho pasajeros para este puerto.

Id. «Patricio de Satrustegui», de Buenos Aires y Santa Cruz de Tenerife, con 159 pasajeros para este puerto y 263 en tránsito.

Laud «Buena Ventura», de Moguer con vino.

Goleta española «Manuel», de Bayona con cargamento de madera.

Vapor «Rabat», de Málaga, en lastre.

Idem «Guillermo Schulz», con carga general.

Se despacharon:

Vapor «Pepín», para Vigo con cargamento de sal.

Id. «Matías F. Bayos», para Barcelona y escalas con carga general.

Id. «Julían», para Bilbao y escalas, con carga general.

Id. «José María», para Sevilla, en lastre.

Vapor danés «Chz Gylstorff», con carga general para Barcelona.

Idem «Cabo Peña», para Bilbao y escalas.

Goleta «Manuel», para San Sebastián con cargamento de sal.

Vapor «Rabat», para Melilla en lastre.

## CRIMEN SENSACIONAL

Las actuaciones de ayer

Copiamos de *El Mundo* de Madrid: «En el mes de Febrero último publicamos en estas mismas columnas unas extensas informaciones relacionadas con el crimen de la calle de Tudesos.

Nuestro reporter judicial había recibido ciertas confidencias sobre el asunto. Se nos comunicaban detalles muy importantes y datos muy curiosos sobre la personalidad del supuesto asesino. Se nos daban ciertas noticias que no podíamos dejar sin comprobación.

Reconstituimos el suceso tal y como ocurrió. Visitamos á Polonia, la portera de la casa del crimen; nos pusimos al habla con varios policías que habían intervenido de una manera directa en el descubrimiento del suceso, y sacamos el convencimiento de que las confidencias que días atrás recibimos eran ciertas. Entonces comenzamos la campaña. En ella hablamos de una visita que Vicenta Verdier hizo á Parísiana en compañía de un hombre, y también hicimos públicos otros detalles tan importantísimos, que el Juzgado del distrito del Centro se vió en la necesidad de abrir el sumario, que había sido sobreesido á raíz del crimen, para que en él depusieran varias personas.

Lo que dijimos entonces lo repetimos hoy. Y suponemos que el dignísimo juez Sr. Laguardia tratará de poner en claro todo y lo que es más importante: descubrir el paradero del cuchillo y de los puños ensangrentados de que entonces hablamos.

Y siguen diciendo...

Una persona que por su cargo está al tanto de todo lo que se tramita para el descubrimiento de este suceso, y con quien hemos hablado hoy, nos asegura que la policía, desde que *El Mundo* inició la campaña sobre este asunto, estaba sobre la pista José María González. Por aquellos días, cuando el público devoraba con ansia los relatos que de este suceso hacíamos, José María González salió precipitadamente de Madrid, dirigiéndose á Tánger, donde permaneció unos días, y desde donde marchó luego á Burdeos.

Estos rápidos viajes del detenido, ¿serían para ponerse á salvo y eludir la acción de la justicia? O, por el contrario, ¿obedecerían, como su amante dice, á la preparación de negocios de juego?

Esto, seguramente tratará de ponerlo en claro la autoridad judicial; hasta tanto, nosotros hacemos punto.

Declara «el Tempranillo»

Conforme anunciábamos anoche, el Juzgado del distrito del Centro, compuesto por D. Angel La Guardia y el oficial D. Antonio Monreal, se personó en la Cárcel-Modelo á las seis y media para proceder al interrogatorio de José María González.

En el locutorio de jueces permanecieron los Sres. La Guardia y Monreal interrogando al detenido hasta las doce y media de la noche, hora en que se retiraron de la Cárcel para dirigirse á sus respectivos domicilios.

Hemos procurado obtener algunas noticias de la declaración que haga *El Tempranillo*. El Juzgado siguiendo su costumbre, se ha encerrado en una impenetrable reserva, y por lo tanto, hemos tenido que recurrir á otros medios para informarnos é informar á nuestros lectores.

José María González demostró completa tranquilidad al presentarse ante el Juzgado, y sin inmutarse, sin demostrar proscripción alguna, fué contestando á las preguntas que se le hicieron. Negó rotundamente el que conociese á Vicente Verdier, y por consiguiente, que tenga nada que ver con ese delito.

Luego fué relatando las causas que motivaron sus viajes á Tánger y á Burdeos, su amistad con el matrimonio francés y sus amores con la señora francesa.

Y no hubo más, y si lo hubo, para nosotros permanece en el mayor misterio.

Se suspendió el interrogatorio y José María González fué recluido otra vez en el calabozo de incommunicados que desde su ingreso en la Cárcel viene ocupando.

## Telegrama oficial

El Sr. Gobernador civil ha recibido el siguiente despacho del Ministro de la Gobernación:

Madrid 20, 11:25.

Melilla 19, 23:16.

En Peñón y Cabo de Agua sin novedad. Anoche salió vapor *Sevilla* para Alhucemas protegido por *Numancia* para hacer agua, empezando operación hostilizados por enemigo. Se ha presentado dicha plaza Lardi confidente Bocoya que dice ha sido autorizado por jefes Beni-Urriachel para pedir amistad con plaza con la que no quieren guerra y que quieren hacerla inmediateciones Melilla. Comandante militar contestó españoles solos aquella plaza y este no pudiendo admitir sus proposiciones de ser unos amigos Alhucemas y otros enemigos Melilla.

Continúa operación Aguada con lentitud pero sin novedad. Esta mañana han sido tiroteadas parejas servicio vigilancia por grupos moros frente á «Purísima Concepción» que fueron dispersados por parejas y moros policías y habiéndose parapetado detrás unas chumberas hizo fuego artillería con gran precisión causando bajas que se vieron é intentaron recoger varias veces pero no pudieron conseguirlo por impedirlo fuego artillería.

Relevo y convoy se hizo sin novedad, teniendo al regreso un herido y un caballo y en segunda caseta un soldado herido.

Se ha efectuado relevo de dos compañías de Africa en Chafarinas y Cabo de Agua por otras dos reservistas recién organizadas de batallones Madrid y Barbastro.

Almirante Lobo ha llegado hoy de Cartagena.

## Plazas vacantes

La Intendencia militar de la 2.ª Región, anuncia hallarse vacantes tres plazas de herradores de 2.ª y una de forjador de la clase de contratados en cada una de las dos compañías montañas de Administración Militar que se han mandado á organizar en la plaza de Málaga con destino al Ejército de operaciones de Melilla, dotada con el sueldo anual de 1 200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, para los que deseen concursarlas y renunciar las condiciones, que para ocuparlas se exige.

También la antes dicha Intendencia militar, anuncia dos plazas de obreros guarnicioneros de la clase de contratados, para las dos antes dichas compañías de Administración militar antes mencionadas.

Las solicitudes para cubrir las se dirigirán al Excmo. Sr. Intendente Militar de esta Región.

## De la partida del «Vivillo»

En el vapor correo de Buenos Aires, *Patricio de Satrustegui*, y según tratado de extradición concedido por el Gobierno Argentino al Español, ha llegado hoy detenido Joaquín Segura (a) *El Marea*, cuyo individuo era uno de los más afamados bandoleros perteneciente á la cuadrilla del *Vivillo*.

Este sugeto se encuentra acusado de haber dado muerte á un Guardia civil, y herido á otros, en una de las luchas que sostuvo en el Campo Andalúz con la benemérita.

En el mismo buque ha llegado la familia de este.

A dicho sugeto se le han ocupado cartas de otro individuo que también perteneció á la referida cuadrilla, y

por la que se sabe en donde se encuentra.

Desde el vapor fué trasladado á la cárcel por una pareja de la Guardia civil.

Este ha ocupado una celda, completamente separada de los demás penados.

## NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico dramática de don Francisco García Ortega.—Función para hoy viernes 20 de Agosto: «Por las nubes», de Jacinto Benavente y «El amor asusta», del mismo autor. A las nueve en punto.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Hermosos programas se están presentando en este pabellón, y por ello, sin duda, es cada noche más numeroso y distinguido el público que al mismo concurre.

Para el sábado 21 se anuncia el siguiente: Primera parte: Mil metros de películas estrenos.

Segunda parte: Los notabilísimos artistas Les Harturs, ejecutarán las siguientes imitaciones: Candelaria Medina, (coupletista), Srta. Taberner, tiple; Amalia Molina, bailarina y coupletista; La Zahori, bailarina (garrotin).

RECONOCIMIENTO.—Ayer se hizo un reconocimiento general al vapor «Millán Carrasco», cuyo buque se encuentra en perfecto estado para navegar.

El «Millán Carrasco» se encuentra cargando leña en tronco, con destino á Melilla. Saldrá de este puerto mañana tarde.

RECLAMADO.—En el vapor «Patricio de Satrustegui», llegó de Buenos Aires, reclamado por el Gobierno español, un preso apodado «El marea», que se encuentra acusado de agresión á fuerza armada.

Dicho sujeto embarcó en Málaga en el año 1907.

Viene á disposición del capitán general de esta región.

EL GOBERNADOR.—En el tren correo de esta mañana marchó á Jerez el Gobernador civil de esta provincia, don Severo Gómez Núñez.

VIAJEROS.—Regresó de Málaga el señor don Evelio Lainez.

De Jerez, don Juan Gateil. De Puerto Real, don Valentín de la Varga. De Sevilla, don Daniel Mac-pherson. Del Puerto de Santa María don Luis Barragán y don Manuel Díaz Carrera.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal los siguientes individuos:

Hermenegildo Ballester, por maltratar á Aurora Moreno Dalgado, causándole una herida en el labio superior, de la que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Otro individuo que alquiló un carruaje negándose á pagar el importe de las horas que lo había ocupado.

Dos sujetos llamados Antonio Rodríguez Lengas, de oficio carrero de la limpieza pública y Antonio Barco Jiménez, de oficio jornalero.

El Antonio Rodríguez maltrató con el látigo á un joven, que en el vaciado frente á la calle de Pasquín, trató de coger una palmera de las arrojadas en aquel lugar, saliendo á su defensa Antonio Barco, el que según el carrero, hizo uso de una face, quitándose el Antonio Rodríguez que defender con la pala que llevaba y causándole á su contrincante una herida en la cabeza de la que fué curado en el Hospital Mora.

Ambos individuos fueron detenidos en el Depósito Municipal.

EXHUMACION.—Ha sido autorizada por el gobierno civil con dictamen favorable del señor Inspector provincial de Sanidad, la exhumación de los restos mortales de doña Dolores Alcón é Inda, que se encuentran inhumados en el cementerio católico de esta capital, á fin de que esto sean trasladados al panteón de familia, también de este cementerio.

OBRAS.—Don Manuel Castellano solicita autorización del Excmo. Ayuntamiento, para realizar obras en la casa número 8 en los arrecifes de Extramuros.

ANÁLISIS.—Al señor Director del Laboratorio municipal se le remite para su análisis, un bote con un líquido que al parecer es gasolina.

SUBASTA.—Al señor Gobernador civil se le remite, para su publicación, un ejemplar del pliego de condiciones de subasta del afirmado de una calle en Extramuros.

# Baños de mar Nuestra Señora del Carmen

ALAMEDA DE APODACA

Las reformas verificadas en este Balneario para la presente temporada, ofrecen a los bañistas mayores comodidades y seguridad que en años anteriores. Han sido mejorados los departamentos para duchas de agua de mar y de agua dulce; los de baños de agua dulce y de mar fríos y templados; los servicios de camareros y bañeros, hábiles nadadores dispuestos a prestar auxilio con botes salvavidas. Aumentadas las existencias de Guardarropa con Flotador, es, Camisetas, Toallas, Fajas y Peiradores.

### PRECIOS

Cinco para cinco señoras	Ptas. 2	Baños dulces y de mar templados	1'25
Idem para dos caballeros	1	Id. id. id. preferencia	1'50
Galería de preferencia	0'50	Duchas ordinarias frías	2'
Idem general	0'25		

Se expenden abonos de 25 baños con rebajas de precio

Los premios serán medallas y diplomas, y además uno de 500 pesetas a la mejor trilladora de tracción de recta, otro igual a la mejor esparcedora de abono, dos de 400 pesetas para la mejor escalificadora y el mejor desterronador, y uno de 200 al trillo mixto.

## ¿Se rehabilita el "Vivillo"?

Dicen de Sevilla que el Juzgado ha practicado en la Cárcel una diligencia para averiguar si el famoso «Vivillo» fue autor de la muerte del labrador antequerano José Moreno. El resultado ha sido negativo.

Afirmase que cuantas diligencias se han hecho con motivo de exhortos de diferentes Juzgados, el «Vivillo» resulta inocente de los delitos que se le han atribuido.

Se supone, pues, que todas las causas que se le siguen serán sobreseídas.

## Para los soldados heridos

Por la Comisión organizadora de la benéfica celebrada en nuestro circo taurino el pasado domingo, ha sido entregada hoy al Sr. Gobernador civil la cantidad de 140 pesetas 25 céntimos que se recaudaron en la suscripción que se destina en la iniciada por el Centro del Ejército y la Armada a favor de los heridos de la campaña de Melilla.

## INCENDIO EN FÁBRICA

Anoche próximamente a las 9 se sintió una fuerte detonación.

Bien pronto averiguamos lo que era, pues la gente se dirigía al muelle, desde el que se presenciaba una gran hoguera a larga distancia.

En Fábrica se había incendiado un polvorín, en el que se encontraba depositado gran material de guerra.

La explosión fué enorme, dado la materia que había, como antes decimos en el polvorín; de este salían numerosos proyectiles, siendo imposible en los primeros momentos acercarse al lugar del incendio.

En los primeros momentos acudieron todas las autoridades de Marina. De Cádiz salieron en coche al enterarse del suceso, el Gobernador Militar Sr. García Peñas y el Gobernador Civil D. Severo Gómez Núñez.

El mencionado polvorín voló por completo, y estaba destinado a encartuchar.

La causa del incendio se cree casual.

Trozos del referido polvorín se encontraron después del siniestro, a 800 metros de distancia.

Desde los primeros momentos el crucero *Extremadura* y el cañonero *D. Alvaro de Bazán* dirigieron sus proyectores eléctricos al lugar del suceso.

Llegaron fuerzas para prestar auxilio, de la Capitanía General, los aprendices marineros, del *Alvaro de Bazán*, la del Arsenal de la Carraca, del crucero *Extremadura* e Infantería de Marina.

Custodiando los polvorines había un piquete de Infantería de Marina al mando de un teniente.

Por suerte, a los otros polvorines que

hay próximos, no tocó ningún proyectil, en cuyo caso hubiera habido que lamentar numerosas desgracias, dados que aquellos se encuentran atestados de material de guerra.

No hubo que lamentar desgracia alguna; solamente recibió curación un mariuero que se hirió en el pie con un cristal.

## Sección oficial

### Nota religiosa.

SANTO del día 21.—San Bonoso.  
SANTO del día 22.—San Joaquín

### Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO	CADIZ
DIA 21	
8'00 de la mañana.	1'00 de la tarde.
3'15 de la tarde.	4'30 de la idem.
DIA 22	
8'45 de la mañana.	2'00 de la tarde.
3'15 de la tarde.	4'30 de la idem.
Mareas de mañana.	
ALTAS: A las 5 y 35 m. de la mañana.	
» A las 5 y 51 m. de la tarde.	
BAJAS: A las 11 y 54 m. de la mañ.	
» A las 00 y 00 m. de la noche.	
Sale el Sol a las 5 y 47 m. de la mañana.	
Se pone a las 7 y 9 de la tarde.	
Sale la Luna a las 10 y 39 de la m.	
Se pone a las 10 y 5 de la n.	

## FERROCARRILES

ASCENDENTES		Cor.º Mixt.	Exp. Mixt.
Cádiz.	Salida.	7'10	12'46
Segunda Aguada.		7'15	12'52
San Fernando.		7'37	13'17
Puerto Real		8'02	13'49
Puerto.		8'23	14'15
Jerez.		9'10	15'09
DESCENDENTES		Mixt. Exp.	Mix. Corr.
Jerez.		11'13	12'19
Puerto.		9'34	11'44
Puerto Real.		9'56	11'59
San Fernando.		10'28	12'25
Segunda Aguada.		10'54	12'51
Cádiz.	Lieg.	11'00	12'46

## Vapores a Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9'30 id. De Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real a Cádiz, con id. id., 11'30 id. Cádiz a Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real a Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca a Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz a Puerto Real, a las 4 de la tarde.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.

## Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

IMPRESA «LA UNION»

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.

## La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la

## Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Fluxos blancos de las mujeres, Bleonorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.  
El ROOB-DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.  
EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, refalgiaraguitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos EMERIN* Ramba de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

## Balneario Victoria

CADIZ

Temporada de Verano de 1909

Baños de MAR y TEMPLADOS en la magnífica playa  
Excelente Restaurant y Bar a precios económicos

### GRANDES FESTEJOS

Conciertos

Fuegos artificiales

Carreras de caballos

Carreras de bicicletas

Concurso de natación

Bailes y cotillones

Regatas

y otros alicientes permanentes, como carrousel, tiro al blanco, cunas volantes, etc.

## Sociedad Anónima

DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARGELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

Berenguer el Grande

Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español,

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni 4.

En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

## Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decoración de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes de Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 a las 18 horas.

### ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO

SERVICIO ESPECIAL

Salidas de Cádiz Salidas de S. Ferno.

9'45 de la mañana. 8 de la mañana

3 de la tarde. 11'15 de la idem.

8'20 de la noche. 5 de la tarde.

Precios de los billetes de ida y vuelta, durante dos días.

Primera clase, 0'75.—Segunda 0'60.—Tercera, 0'50.

## Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta.

Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana a 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Correos. Certificadas de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 15'30 a 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana a 11 de la misma.

Diputación provincial de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Imp. LA UNION.—F. Fontecha 4, Cádiz.

SOLICITUD.—A don José Guerrero, capellán de la Iglesia convento de Santa María y demás firmantes de la solicitud presentada a este Ayuntamiento, se le participa por el mismo el acuerdo de la Corporación municipal del adquinado de la calle de Santa María.

NOTIFICACION.—Al señor Administrador de la finca número 8 de la plaza de Castelar se le notifica que en el plazo de 15 días proceda a las obras de consolidación que requiere la mencionada finca.

TITULO.—Se ha recibido en este Gobierno civil título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de don Francisco Álvarez Antón.

E. P. D.—Ha fallecido en el Hospicio provincial, doña Dolores Matía Larrayo.

INSTANCIA.—El Alcalde de Chipiona dirige al Excmo. Sr. Director General de Correos y Telégrafos, instancia en la que solicita la concesión a dicha villa, de una estación telegráfica.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—En la Casa de Socorro de Extramuros, fueron curados los accidentados en el trabajo Nicolás Valdés, Duarte, de fractura de la clavícula izquierda por su tercio medio, cuya lesión se la causó en los Depósitos de Tabacos, al ser arrollado por un vagón.

José Siberio García, de diversas contusiones en la región costal derecha, que se las causó también arrollado por un vagón en los Depósitos de Tabacos.

TELEGRAMA.—Jerez 20 a las 14'15.—Jefe Estación ferrocarril a Gobernador civil:

En la maniobra del tren 261 de hoy, ha sido arrollado entre el muelle y un vagón el guarda frenos Renualdó Roldán Rodríguez, de la residencia de Cádiz, causándose contusiones en las caderas, al parecer sin importancia.

EL CENSO.—La Excmo. Audiencia Territorial de Sevilla, por autos ejecutorios de 14 del actual, ha confirmado el acuerdo de la Junta provincial del Censo electoral de 15 del pasado Julio, denegatorio de la inclusión de varios individuos en el Censo Electoral de Sanlúcar de Barrameda, pedida por don Federico Martínez del Prado.

CAÑONERO.—Esta tarde a las cinco y diez salió para las costas de Marruecos, el cañonero español «General Concha».

## Un pariente del Cid

Hay en Melilla, según «El Popular» de Málaga, un pariente del Cid. El primer teniente de infantería don José «Guadalfajara» y Castro.

Este distinguido oficial, cuyo nombre es José Guadalfajara y de Castro, pertenece a una aristocrática familia, cuyo abolengo militar es bien conocido en España.

Abuelo y bisabuelos del teniente Guadalfajara fueron el general de división conde de Alvar Fáñez, el teniente general conde de Cleomard y el capitán general duque de Castrotorreño.

Por la línea materna fué su bisabuelo el conde de Guendulain, padre del actual, siendo próximos parientes suyos los marqueses de la Rosa, Vadillo, Amparo y otros de la nobleza navarra.

El apellido Guadalfajara, que es precisamente árabe, Guad-El-Fajara (nombre que tuvo antiguamente la capital alcarreña); que significa río de piedras blancas, se debe a la conquista de Guadalfajara, llevada a cabo por Alvar Fáñez de Minaya, cuñado del Cid Rodrigo Díaz de Vivar, ascendiente del teniente Guadalfajara.

## Exposición de maquinaria agrícola

Del 1 al 8 del próximo Septiembre se celebrará en Palencia y en la plaza de Abilio Calderón y Granja Agrícola, una Exposición-Concurso de Maquinaria Agrícola, vides americanas y útiles relacionados con su cultivo, semillas de cereales, leguminosas de grano y forrajeras de vinos.

Podrán concurrir a esta Exposición cuantas casas constructoras, talleres ó artistas se dediquen a la construcción de máquinas con destino a la agricultura, como asimismo los productores de cereales y semillas y los vitivinicultores de la provincia de Palencia.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N. VA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápida, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curaca, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápan, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante
directamente para Génova, Port-Said, Suex, Colombo, Singapur, Batoe y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco
directamente para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 23 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato es acorado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales: La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, no no ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.- ESCRITORIO
= CADIZ =

Jimenez y Regife
FABRICAS GADIZ Y JEREZ
MOSAICOS-PIEDRA ARTIFICIAL
INODOROS.-CALES.-TUBOS
CEMENTO LAFARGE
Representante de los inimitables azulejos de reflejos metálicos, de José Mensaque.-SEVILLA.
Casa galardonada con el gran premio de la Exposición de Florencia (Italia) 1909.
Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)
Oficina y despacho:
San Francisco y Nevería,
Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS
A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA
SOCIEDAD DE NAVEGACION
INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español
Reina Victoria
su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.
Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.
La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.
Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana
DE NAVEGACION A VAPOR
(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.- El vapor español.
Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros.-Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9

C.ª Anónima de Vapores Vinuesa
(antes Espaliú y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella.
El vapor español.
Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita,
Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.
SUCURSAL: Rosa, número 44 y Santísima Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepuercos, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de risales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Áncas de campo, etc. Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.-Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad.-Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.-Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.-Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.-Pailas y estufas para Fábricas de salazón.-Ancas para Almadibras.-Juegos de madre y viguería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª.-Cádiz
Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba,
El vapor
Saldrá de Cádiz
BARCELONA
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.-El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas
VALBANERA
Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie
Amburguesa-Sud-americana.
Vapores correos alemanes

Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán
Nassovia
de 4.500 toneladas.-Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.
Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán
ENTRERIOS
de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz
También admiten pasajeros de 3.ª clase.-Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán,
Westerwald
de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz
Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán Nantia y Telolotla y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.
Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macaño. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26
Juan Gualberto Pemas. I.ª Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11
Juan de V. Portela. Mina 5
Luis Alvarez Osorio. I.ª Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19
José Alzain. D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abascal. Sagasta 60
Valentin de la Varga. R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Federico Hombre. Topete 1
Antonio de Cózar. Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz. Valverde 9
Manuel Cárdenas. Columela 2
Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto. C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell. Rosario 17
Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7
Agentes de Aduanas
Ramón Córdón. Pedro Conde 1
Manuel Fernández. I. Peral 13
Enrique Rey. I. Peral 7
Andrés González. Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez. C. de lo Barca 19.
Hijos de J. Verdugo. I.ª Católica 2
José Pastrana. José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres. B. Diego 18
Julio Bastardi. Manuel Rancés
Manuel Grosso. San Carlos 3
Antonio Muñoz. I. Peral 7
Guillermo Amagnetti. Arboleya 6
Agente reclamaciones é ferrocarriles
Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cossio. Columela 4 y 6
Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª. J. del Toro 18
Amaro Duarte. Mina 18
Bazares
La Unión. Columela 7
Inglés. Sagasta 3
Las Flores. Churrucá 2 dup.
Benigno Esteves. Columela 15
Vda. Martell. J. del Toro 16
Cafés y cervecerías
La Inglesa. Plaza de la Constitución 7
El Parisien. Loreto 1
La Imperial. D. Tetuán 8
El Alba. idem 13
La Cruz del Camno. idem 20
La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8
Alemana. Zorrilla 2
La Ibérica. D. de la Victoria 2
Sin Nombre. Isabel II
Cafés económicos
Anteojos. Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes. Vea Margula 2
El Solano. San José 44
Las Cortes. idem 51
La Abundancia. Sacramento 39
El Alcázar. Sagasta 18
La Torre. Benjumeda 24
El Ancla. Sopránis 8
Las Banderas. San Pablo 1
La Bendición. E. Marinas 29
Las Botas. Sopránis 12
La Cebra. Libertad 5
Los Claveles. San Bernardo y Lubet
Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España. D. de la Victoria 4
Las Palomas. Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria
Los Dos Amigos. Beato Diego 13
Los Prácticos. Sopránis 5
La Privadilla. Gaspar del Pino 1
Maison Dorée. Isabel II
Las Vacas. Alfonso XII 2
La Posada. Arceife (Extramuros)
Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Casa. San Francisco 24
Abetardo G. Infante. idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana, Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz. M. Nuñez 16

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 16
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª. S. en C.ª. Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula. Topete 1
Institución Gaditana. Sacramento 9
San Ignacio de Loyola. C. Viejo 5
San Pedro Apostol. M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María. San Sebastian 5
Concepción Cantos. Columela 22
María Rivera. San José 15
C. Ramos. idem 8
Comestibles
Manuel Jesús Gonzalez. San José 18
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7
Quintín Gonzalez. Vea Murguía 2
Antonio Alvarado. Consolación 6
Enrique Cabello. Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha. O. Calvo 16
Francisco Santibañoz. I. Peral 37
Anacleto Perez. Buenos Aires 1
Joaquín Fernandez. Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez. Vea Murguía 10
Confiterías
Rafael Luega y C.ª. San José 9 dup.
Francisco Brún. B. Aires 5 y 7
Rafael García. San Francisco 16
Miguel Diaz. Castelar 9
García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuvillo. J. del Toro 6
Otero Prieto y C.ª. C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15
Vda de Sebastián Gomez. C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 9
Hijos de Evelio Lainez. C. Barca 19
Antonio Millan. Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca. B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4
Juan Mateos. C. Zapata 7
Matute hermanos. Isabel II 2
Manuel Gomez. Columela 8
Francisco Quiroz. Sagasta 18
Elias Gomez. Cardoso 3
Efectos navales
Hildefonso Fuentes. D. Victoria é Isabel II
Mariano Batista. I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo. S. Pedro 4
Hijos de Delgado. Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal. Prim 11
Vicente de la Corte. Santo Domingo 7
Servando Matute. Isabel II 2
Fausto Moyano. Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez. Feduchy 3
Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol. S. Francisco 16
Reymundo y C.ª. Mina 2
Cepillo. Santiago 1
El Trebol. S. Francisco 28
Herreros y cerrajeros
La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y Paris. Plaza Loreto
De Cádiz. Constitución 4
Continental. Tetuán 23
Victoria. I. Peral 11 y 12
Roma. Feduchi 4
España. Duque de Tetuán 29
Loreto. Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente. Nevería 1
Los Cisnes. idem 4
Joyerías
Mexía hermanos. Columela 20
J. Gutierrez. Aranda y S. Miguel
Antonio Fernandez. D. Tetuán 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª. Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amayo. San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas. San Francisco 36
Victoriano Ibañez. D. Tetuán 7

Máquinas de coser
C.ª. Fabril Singer. Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez. Solano 27
Matronas
Matilde Moreno. M. Nuñez 18
Juana de Arias. Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro. San Miguel 16
Celestino Parraga. Cánovas del Castillo 6
Ramón Ventín. Cervantes 1
Ramón Rivas. Benjumeda 11
Juan M. Pineda. Valverde 8
Fernando Muñoz. Benjumeda 30
Francisco Millan. Benjumeda 38
Ramón Juliá. Sacramento 3
Joaquín Lorna. Rosario 43
Bartolomé Gomez Plano. S. José 54
Manuel Roca. F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafill. Montañez 16
Enrique del Toro. S. Miguel 16
José Rubio Argüelles. F. Constitución 3
Carlos Gieb. Edo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo R. Lavin. Ahumada 7
Manuel Pinto. Zaragoza 9
Joaquín Portela. Sagasta 38
Tomás Castro. Cervantes 8
Rafael Bernal. R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baralt. J.ª. Loro 23
Servando de Dios. Libertad 20
José Gaona. Cervantes 28
Francisco Marengo. F. G.ª Arboleya 6
Ramón G.ª Chicano. Sacramento 15
Rosendo Lombera. Bilbao 8
Miguel Medina. Arboleya 38
Eduardo R. Lopez. Sacramento 11
José S. Garratón. S. Moret 17
José S. de la Cuesta. Constitución 11
José Ramón de Torre. C. Castillo 2
Modistas de sombreros é señoras
Ernestina Lalanne. D. Tetuán 4
Gonzalo Franco. Aranda
Muebles de Inju
Manuel Martínez. D. Tetuán 24
Matias Rodriguez. Rosario 10
Luis Salvador. Sacramento 11
Fábricas de naipes
Segundo de Olea. Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez. M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Próc. C. Viejo 4
Luis Alvarez Osorio. I.ª Católica 8
Fco. Duque. San Pedro 26